



CONCURSO ABIERTO N°01 DE INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL BANCO DE PROVEEDORES R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

UP HOLDING S.A.S, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa el interés de la entidad en adelantar el proceso de **INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL BANCO DE PROVEEDORES** de la referencia, cuya información se describe a continuación:

| Nombre de la entidad | UP HOLDING S.A.S. Carrera 13 75-20 oficina 206, Bogotá D.C. |
|--|--|
| INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROVEEDORES | PARA COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, BPIN 2021000100230”. PROYECTOS MÍNIMOS A FINANCIAR: 18 VALOR APROXIMADO POR PROYECTO: \$70.000.000 BOLSA DE RECURSOS: \$1.260.000.000 |
| Lugar donde se puede consultar el aviso de la convocatoria | https://www.upholding.co/ |
| Plazo estimado de inscripción y/o actualización banco de proveedores | El término de duración que se establece será de quince (15) días Calendario, contados a partir de la expedición del aviso de convocatoria. |
| Fecha límite para presentar | 14/12/2022. Hora 05:00 pm en la Carrera 13 N° 75-20 oficina 206, Bogotá D.C. de manera física o al correo |



| | | |
|--|--|---|
| | Administrativohuila@upholding.co contacto@upholding.co | y |
|--|--|---|

CRONOGRAMA

| | | |
|--|---|--|
| AVISO DE CONVOCATORIA PROVEEDORES | 08/12/2022 | www.upholding.co |
| RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCION BANCO DE PROVEEDORES | 09/12/2022.- 14/12/2022 Hora 05:00 pm | Administrativohuila@upholding.co y contacto@upholding.co |
| RESULTADO DE INFORME DE EVALUACION | 15/12/2022 Hora: 04:00PM | www.upholding.co |
| SUBSANACION DE DOCUMENTOS | 16/12/2022 - 17/12/2022 Hora 06:00 PM | Administrativohuila@upholding.co Y contacto@upholding.co |
| INFORME FINAL DE EVALUACION | 19/12//2022- 20/12/2022 | www.upholding.co |
| INSCRIPCION FINAL BANCO DE PROVEEDORES | 20/12/2022 | www.upholding.co |

Conforme al anterior cronograma **UP HOLDING SAS**, invita a las diferentes empresas interesadas en formar parte del banco de proveedores y/o actualizar documentos legales para su respectiva inscripción, de conformidad con lo señalado a los lineamientos de esta entidad en el manual de contratación y procedimiento de calidad interno.

RECOMENDACIONES



1. Lea detenidamente el contenido de este documento.
2. Verifique que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia de aquella que la requiera.
5. Tenga en cuenta el presupuesto establecido para esta selección de cada cofinanciación. Recuerde que debe presentar los documentos solicitados ya que de no suministrarlos, genera el rechazo de la propuesta.
6. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre de la presente convocatoria, . EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN O ENTRARÁN A PARTICIPAR EN EL PROCESO, LOS DOCUMENTOS ENVIADOS FUERA DEL TÉRMINO Y LUGAR PREVISTOS.
7. Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la página web oficial de Up Holding S.A.S de acuerdo con lo establecido en dicha sección.
8. Las empresas, con la sola presentación de sus documentos, autorizan a Up Holding S.A.S, para verificar toda la información que en ella suministre.
9. Revise y diligencie los formatos contenidos en la presente invitación
10. En el asunto del envío de documentos se debe especificar el rubro de la convocatoria al que aplica.
R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS PARA INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION.

Se entenderá que el proveedor es idóneo en la medida en que cumpla con los siguientes requisitos:

- Certificado de existencia y representación legal no superior a 30 días, expedidos por la cámara de comercio, donde se evidencie el alcance del objeto social con alguno de los rubros a cofinanciar.
- Copia de Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales o formato de acreditación de seguridad social suscrita por el representante legal.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.



- Estados financieros con sus respectivas Notas Contables a corte 31 de diciembre de 2021.
- Registro Único de proponentes a corte del año 2022, no Menor 60 días expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso.

Este requisito habilitante se verificará como **CUMPLE O NO CUMPLE**

PARAGRAFO 1: El posible proveedor deberá aportar el formato 1 de solicitud de inscripción y/o actualización del banco de proveedores debidamente firmado por el representante legal.

PARAGRAFO 2: El posible proveedor deberá aportar el (anexo 1) formato de seguridad social.

EXPERIENCIA DE LOS PROVEEDORES -MONTO TOTAL DE RUBROS DE COOFINANACION

La empresa deberá presentar Documentos de experiencia asociada alguna de las siguientes actividades a los siguiente:

R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

MONTO POSIBLE A COTIZAR : \$441.000.000. DEL 35% DEL VALOR DE LA BOLSA DE RECURSOS.

-EXPERIENCIA GENERAL :

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea afín con la **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, CAPACITACION O SERVICIOS TECNOLOGICOS ASOCIADOS A LA INNOVACION**, cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar, el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.



-EXPERIENCIA ESPECIFICA:

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea fin con algunos de los siguientes servicios:

- ✚ **Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales:** El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos.
- ✚ **Pruebas y servicios de laboratorio:** Pago de servicios de laboratorio incluidos ensayos y pruebas de producto, de control de calidad y metrología que se adelanten en el país o en el exterior para el desarrollo de los productos y/o servicios relacionados con el objeto del proyecto.
- ✚ **Marketing Digital para validación:** A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- ✚ **Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D:** A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.
- ✚ **Análisis y diseño logístico:** A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio
- ✚ **Desarrollo de soluciones TIC:** A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.
- ✚ **Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ** A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.
- ✚ **Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas:** Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.



- ✚ **Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales:** Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- ✚ **Validación con clientes, expertos y colaboradores:** A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- ✚ **Transferencia De Tecnologías:** o Acceso documentos técnicos: Bases de datos de propiedad industrial, diseños patentes, etc. y otros documentos (científicos y técnicos) y a otras publicaciones relacionadas. o Asistencia y formación en la búsqueda y obtención de información sobre tecnología. o Análisis de la información tecnológica y sus sectores de potencial impacto. o Asistencia en la valoración y comercialización, adquisición y licenciamientos de tecnologías. o Asistencia técnica o capacitación para adquisición de conocimientos tecnológicos necesarios para la instalación, operación y funcionamiento de planta y equipo; para la adquisición, instalación y uso de maquinaria, equipo, bienes intermedios y / o materias primas.
- ✚ **Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo:** El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.
- ✚ **Vigilancia Tecnológica:** Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.
- ✚ **Propiedad Intelectual:** A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.

Aunado a lo anterior dichos contratos y/o certificaciones deben acreditar atención de mínimo 32 empresas atendidas en innovación dentro del territorio nacional y cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar. el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.



✚ VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones que se deben encontrar inscritas en el RUP y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante
- b) Nombre del contratista
- c) Fecha de del contrato
- d) Objeto del Contrato
- e) Actividades específicas del contrato
- f) Valor del contrato
- g) Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de tres (03) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

PARAGRAFO 1. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de **UP HOLDING S.A.S.**

PARAGRAFO 2 : El posible proveedor deberá aportar el (**Anexo 2**) Formato de experiencia en el cual deberá relacionar el numero de experiencia en el cual se acredita en el RUP.

✚ INDICADORES FINANCIEROS

Para el caso de verificación de los indicadores financieros se verificará lo siguiente en el RUP acorte del año 2022 de la entidad.

| Indicador | |
|--|-------------------------------|
| INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes | mayor o igual (\geq) 1,5 |
| ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales | menor o igual (\leq) 0,7 |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | mayor o igual (\geq) 0,1 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO | mayor o igual (\geq) 0,04 |
| CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes - Pasivos Corrientes | 40% vr contrato |



Los factores de ponderación serán los siguientes:

| CRITERIOS | PONDERACIÓN | PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN |
|--|-------------|--|
| EXPERIENCIA | 60% | LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL OBJETO DE LA INVITACION |
| INDICADORES FINANCIEROS BANCO DE PROVEEDORES | 40% | LA EMPRESA CUENTA CON LOS INDICADORES MINIMOS DEL BANCO DE PROVEEDORES. |

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

Los integrantes del Comité Verificador y Evaluador realizarán la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica y condiciones de experiencia, así como lo dispuesto en los documentos del proceso

La verificación de los requisitos habilitantes se realizará individualmente por parte de los miembros que conformen el **Comité Verificador y Evaluador**, según la responsabilidad del área a la cual pertenece el integrante del comité.

Solamente las propuestas **HABILITADAS** en los aspectos antes señalados pasarán a ser calificadas.

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

La verificación del factor jurídico de las propuestas comprenderá el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el presente pliego de condiciones. En caso de que los documentos acrediten o no los requisitos de orden jurídico, la propuesta se califica según corresponda como **“CUMPLE - NO CUMPLE”**.

Para que los documentos pasen a ser calificados, las mismas deberán estar habilitadas desde el punto de vista jurídico .



FACTOR PONDERADOR DE EXPERIENCIA R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

En caso de que las propuestas acrediten o no el cumplimiento de los requisitos de experiencia exigido en el presente documento, conforme se establece en la presente invitación, la propuesta se califica de acuerdo con lo siguiente:

| CRITERIOS | PONDERACIÓN | PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN |
|-------------|-------------|--|
| EXPERIENCIA | 60% | LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL OBJETO DE LA INVITACION |

FACTOR PONDERADOR DE INDICADORES FINANCIEROS R03-SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

| CRITERIOS | PONDERACIÓN | PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN |
|--|-------------|---|
| INDICADORES FINANCIEROS BANCO DE PROVEEDORES | 40% | LA EMPRESA CUENTA CON LOS INDICADORES MINIMOS DEL BANCO DE PROVEEDORES. |

CAUSALES DE RECHAZO DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROVEEDORES

- A. Cuando el proponente no suministre la información y la documentación solicitada por la entidad dentro del término de traslado del informe de evaluación (Ley 1882 de 15 de enero de 2018).
- B. Cuando los documentos sean presentados por personas jurídicamente incapaces y no se encuentre debidamente firmada la solicitud de inscripción y/o actualización .
- C. Cuando se realice entrega extemporánea de documentos o cuando la entrega de la propuesta se realice en sitio diferente al indicado en la invitación,
- D. Cuando se evidencie que la información presentada por el proponente no se ajusta a la realidad, por contener datos tergiversados, alterados, contradictorios o tendientes a inducir a error a la Entidad.
- E. Cuando los documentos no cumplan con la integridad del objeto del presente proceso, es decir, se presente en forma parcial.



- F. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución a que se refieren los artículos 218, 342, 351, 370 y 457 del Código de Comercio y el artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
- G. Cuando el proveedor presente la documentación presente incompleta.
- H. Cuando el oferente modifique o altere los valores no variables establecidos en la invitación y en la solicitud de inscripción.
- I. Las demás previstas en esta invitación y las que se encuentren establecidas en la normatividad vigente.

ANEXOS

-FORMATO No. 1

Solicitud de inscripción y/o actualización del banco de proveedores

-ANEXO N° 1

Modelo Certificación Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social Integral cumplimiento Artículo 50 Ley 789 De 2002 Y Ley 828 De 2003

-ANEXO 2

Formato De Experiencia



Marisol Carantón

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



FORMATO 1 SOLICITUD DE INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION BANCO DE PROVEEDORES

| UP holding | | UP HOLDING SAS | | | CÓDIGO: | |
|--|----------------|---|--|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| UP holding | | PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | | | VERSIÓN: 01 | PÁGINA: 1 de 1 |
| UP holding | | FORMATO DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES | | | FECHA: 10 /11/2022. | ESTADO: Vigente |
| <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN | | <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN | | FECHA | | |
| 1. INFORMACIÓN BÁSICA | | | | | | |
| Nombre/Razón social: | | | | | | |
| Número de Identificación Tributaria: | | | | | | |
| Dirección: | | | | | | |
| Ciudad: | | | | Departamento | | |
| Teléfono: | | | | | | |
| E-mail: | | | | | | |
| Representante Legal: | | | | No. Cédula | | |
| Contacto Comercial: | | | | | | |
| Tipo de proveedor | | Persona natural Colombiana | <input type="checkbox"/> | Jurídico colombiano | <input type="checkbox"/> | Extranjero Residente/ Extranjero |
| Régimen Tributario: | | | | | | |
| 2. CONDICIONES COMERCIALES/ COMMERCIAL TERMS (Si le falta espacio, relacionar en hoja adjunta) | | | | | | |
| Relacione los bienes o servicios que provee: (Goods / services that provides) | | 1. _____ | | | | |
| | | 2. _____ | | | | |
| | | 3. _____ | | | | |
| Si alguno de estos bienes/servicios cuenta con certificación de calidad, favor indicar y adjuntar el documento. | | | | | | |
| Ofrece Garantía para el bien/servicio suministrado: | | | | SI/Yes <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> | Descripción de garantía |
| Forma de Pago: | | Treinta días / 30 <input type="checkbox"/> | Sesenta días / 60 <input type="checkbox"/> | Otra: _____ | | |
| 3. Referencias comerciales o laborales/ Commercial or labor references | | | | | | |
| 1 | Compañía | | | | | |
| | Contacto | | | Dirección | | |
| | Correo (mail): | | | Teléfono | | |
| 2 | Compañía | | | | | |
| | Contacto | | | Dirección | | |
| | Correo (mail): | | | Teléfono : | | |
| 4. Documentos a Anexar: (Personas Jurídicas) / Documents to attach (Business) | | | | | | |
| 1. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio - vigente no superior a 30 días de la presnete convocatoria | | | | | | |
| 2. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal | | | | | | |
| 3. Copia del RUT | | | | | | |
| 4. Certificado de cumplimiento de parafiscales firmado por el Revisor Fiscal de su empresa - si aplica o suscrito por el representante legal | | | | | | |
| 5. Certificado de Medidas correctivas de policía | | | | | | |
| 6. Estados Financieros con sus respectivas notas contables a 31 de diciembre de 2021. | | | | | | |
| 7. RUP a corte del año 2022 no mayor a 60 días calendario | | | | | | |
| 8. Certificaciones de Experiencia de acuerdo a lo establecido en la invitación . | | | | | | |
| 9. Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del representante Legal | | | | | | |
| 5. Documentos a Anexar: (Personas Naturales) / Documents to attach: (Persons): | | | | | | |
| 1. Copia de la Cédula de Ciudadanía / Cédula de extranjería o Permiso de trabajo en Colombia | | | | | | |
| 2. Copia del RUT | | | | | | |
| 3. Soportes de Seguridad Social (EPS, AFP, ARL) | | | | | | |
| 4. Planilla del pago de la seguridad social de manera mensual | | | | | | |
| 5. Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del representante Legal | | | | | | |
| 6. Certificaciones de Experiencia de acuerdo a lo establecido en la invitación . | | | | | | |
| 7. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio - vigente no superior a 30 días de la presnete convocatoria | | | | | | |
| En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, autorizamos a Up Holding SAS en calidad de Responsable del Tratamiento para que pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar, publicar y consultar los datos que se señalan a continuación. Estos datos serán recolectados por la entidad con las siguientes finalidades, todas relacionadas con las actividades del proyecto Impulsa Meta y el ejercicio de su objeto y sus actividades | | | | | | |
| NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : | | | | | | |
| C.C. N° | Expedida en | | | | | |
| Firma representante Legal: | | | | | | |
| FAVOR ENVIAR DOCUMENTO EN FORMATO PDF EN CASO DE QUE SE ENVIADO DE MANERA DIGITAL. Y EN ORIGINAL EN CASO DE QUE SEA ENTREGADO DE MANERA FÍSICA | | | | | | |



ANEXO 1

Formato certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal (si lo requiere), de _____ (Razón Social de la Compañía), identificada con Nit _____, certifico que se encuentra al día, a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Igualmente certifico que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

(EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN).

(EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA).

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 2022.

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL

(Para el Revisor Fiscal) _____



ANEXO 2 DE EXPERIENCIA – INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROVEEDORES

| Nº | RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA | CONTRATO | | FORMA DE EJECUCION | | | | PLAZO DE EJECU. (MESES) (1) | FECHA CONTRACTUAL DE | | | | ENTIDAD CONTRAT. | VALOR BASICO OBRA | VALOR PRESENTE |
|--------------------------------|------------------------------|---|--------|--------------------|---|----|---|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------|---|------------------------|
| | | NUMERO d contrato y de inscripción el RUP | OBJETO | I | C | UT | % | | INICIACION (DD-MM-AA) | SUSPENSION (DD-MM-AA) | REANUDACION (DD-MM-AA) | TERMINACION (DD-MM-AA) | | FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3) | FACTURADO EN SMMLV (4) |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | TOTAL | | | |
| Firma del Representante Legal. | | | | | | | | | | | | | | | |

